

Asunción, 11 de septiembre de 2025

Señores:

Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).

Atención: Pamela Soledad Mareco.Presente

Por la presente, en relación al llamado “**Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras KYOCERA - Plurianual**” con ID N° 446.003. La empresa PRINTEC S.A. otorga su CONFORMIDAD a la nota DAC N° 334/2025, recibida en fecha 11 del corriente, en donde solicitan la ampliación del 20%, equivalente a Gs 30.000.000 (Guaraníes: Treinta millones) y ampliación de vigencia hasta el 31 de diciembre del año 2026.

Aprovechamos la oportunidad para saludarles muy cordialmente.

Firma:

Nelson Carreras

En calidad de Director.

PRINTEC S.A.

 printec S.A.

(+595) 021 452 757/9
Avda. Chóferes del Chaco
N° 774 c/ Chaco Boreal

